

**EL PUNTO PRENSA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, restaurante Cabo Mayor, calle Juan Ramón Jiménez, 37, el día 20 mayo de 2001, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día siguiente 21 mayo 2001, en el mismo lugar, a las catorce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios, que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.245.

**EL VAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «El Val, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 2001, en convocatoria única, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la calle Velázquez, 136, 28006 Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado), todo ello en relación con el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Martín Rafezas.—15.735.

**EMPRESA ALIMENTARIA VALLECAS, S. A.**

Por el señor Presidente de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el piso 1.º de la calle Velázquez, número 75, de Madrid, el día 8 de mayo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el 9 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y formuladas por

el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que se mencionan en los puntos 1.º y 2.º del orden del día.

Madrid, 9 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—16.521.

**SPACE, S. A.**

*Desembolso de dividendos pasivos*

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2001, y haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 5.º de los Estatutos sociales, ha adoptado la decisión de exigir a los accionistas el desembolso de los dividendos pasivos pendientes, que representan un importe de cinco mil doscientas cincuenta (5.250) pesetas por acción (equivalentes a 31,553135 euros). Dicho desembolso deberá realizarse mediante aportaciones dinerarias con anterioridad al día 15 de mayo de 2001.

Las Rozas (Madrid), 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.798.

**ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Tarradellas, 145, 5-2, Barcelona, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el máximo legal, así como dejar sin efecto el remanente de una anterior, si la hubiera.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la cesión, a título lucrativo, del derecho de superficie del inmueble sito en Terrassa, calle San Jaime, 28-32.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.762.

**EUROLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general universal de la sociedad*

En la Junta general universal de la sociedad celebrada el día 25 de enero de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose también, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado .....	1.053.223
Activo circulante .....	15.210.530
<b>Total Activo .....</b>	<b>16.263.753</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	12.500.000
Reservas .....	4.380.625
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-616.872
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>16.263.753</b>

Madrid, 25 de enero de 2001.—El Liquidador, Guillermo Reviriego Rodríguez.—15.801.

**EVLO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 25 de mayo de 2001, a las trece horas, en segunda, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.796.

**FINECO SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Fineco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», en su reunión de 30 de marzo de 2001, acordó convocar la Junta general ordinaria de la sociedad el próximo 30 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales e informe de gestión de «Fineco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima» y de las cuentas anuales e informe de gestión de su Grupo Consolidado, así como de la gestión social

y aplicación del resultado de «Fineco Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2000 y finalizado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Elección del Auditor de cuentas para la verificación de las del presente ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias Cuarto.—Aceptación de dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, así como de interpretación, aclaración, subsanación y complemento para la más plena ejecución y desarrollo de los acuerdos que adopte la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

Bilbao, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—16.561.

## FARMA 86, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta General Universal, celebrada el pasado 14 febrero 1993, acordó, por unanimidad, la disolución y apertura período liquidación de la Sociedad.

San Fernando de Henares (Madrid), 20 de marzo de 2001.—El Liquidador, Narciso Ndjondjo.—16.217.

## FIMAR DE VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen

precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—16.602.

## FINANCIAL SPEED, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Marqués de Villamejor, 5, los días 9 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.600.

## FINANZAS QUERQUS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.597.

## FINCURBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el local de la calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, el día 10 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 14 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente